

## CONSTANZA DE CASTILLA (1364–1394): LA REINA DE CASTILLA QUE NUNCA REINÓ<sup>1</sup>

Lesley K. TWOMEY  
*University of Northumbria at Newcastle*  
ORCID: 0000-0002-9935-6810

### **Resumen:**

El objetivo de este artículo es reunir fuentes manuscritas e impresas que se refieren a Constanza de Castilla, segunda esposa de Juan de Gante, duque de Lancaster. Dichos documentos aportan detalles sobre la vida y el carácter de Constanza. Se examinan los hechos relacionados con la batalla de Nájera; la información contenida en los registros contables de Juan de Gante acerca de la organización del parto y nacimiento de su hija Catalina, así como el empleo de diversas mujeres en el servicio doméstico de Constanza. Destaca la contratación de Felipa Chaucer como nodriza en agosto de 1372. En la segunda parte del artículo se estudia la invasión de Castilla de 1387, las actuaciones de Constanza durante las batallas y su participación en las negociaciones.

---

<sup>1</sup> Esta publicación es resultado del proyecto de I+D+i «Entorno cortesano y orígenes de la poesía de cancionero: creación, difusión y pervivencias», cuyo IP es Antonio Chas Aguión (Universidad de Vigo), con referencia: PID2022-136346NB-I00, financiado por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033/ y FEDER, UE.

**Palabras clave:**

Constanza de Castilla. Juan de Gante, Duque de Lancaster. «Memorias», López de Córdoba. «Monk's Tale». Parto. Tutbury.

**Abstract:**

The purpose of this article is to bring together manuscript and print sources which provide insights into aspects of the life of Constance, Duchess of Lancaster. The article examines information about the battle of Najera, the details the Register of John of Gaunt gives about arrangements for the birth of Catherine of Lancaster. It looks as well at various female attendants to Constance's chambers, including the employment of Philippa Chaucer as a lady-in-waiting after the birth, in 1372. The second part of the article examines the expedition to Castile in 1387 and the part which Constance played in it, including what she did in the battles and her contribution to the negotiations.

**Key Words:**

Constance of Castile. John of Gaunt (Duke of Lancaster). «Memorias», Leonor López de Córdoba. «Monk's Tale». Birth. Tutbury.

Constanza de Castilla, infanta de Castilla, es una figura casi desconocida tanto en su propio reino como en Inglaterra (Sanders, 2015, 68), aunque algunos personajes literarios se inspiran en ella. En este estudio comenzaremos con la salida de Constanza hacia tierras inglesas según las *Memorias* de Leonor López de Córdoba (c. 1362–1430). A continuación, examinaremos lo que se puede discernir en diversas fuentes sobre su estancia en Inglaterra, las personas que la rodearon y, en consecuencia, sus relaciones con su esposo, el célebre duque de Lancaster, Juan de Gante (1340–1399). En la tercera parte del estudio analizaremos lo que relatan las crónicas inglesas acerca de las acciones de Constanza entre 1371 y 1386, así como su partida junto a Juan de Gante para reclamar sus dominios. Finalmente, estudiaremos cómo se reflejan rasgos de su

carácter y aspectos de su vida en *The Canterbury Tales*, escritas por el célebre autor inglés Geoffrey Chaucer (c. 1342/43–1400).

### **Constanza de Castilla y las «Memorias» de Leonor López de Córdoba**

En sus *Memorias*, Leonor López de Córdoba (1362/63–c. 1430) relata los acontecimientos que marcaron su vida y, al hacerlo, se adentra en el ámbito masculino de la autobiografía (Rivera-Garretas, 2002, 80). Con su narración busca obtener el favor de la reina de Castilla, Catalina de Lancaster (1372–1418), hija de Constanza, con el propósito de regresar a la corte —ahora en manos de los Trastámara— donde había vivido en su juventud, y así recuperar la posición familiar perdida tras la guerra civil entre los partidarios del rey Pedro I (1335–1369), los petristas, y los seguidores de Enrique de Trastámara (1334–1372), hermanastro del monarca legítimo.

Leonor López describe la desgracia del encarcelamiento que sufrió su familia cuando el rey usurpador los capturó al término del cerco de Carmona. Para ganarse el favor de Catalina de Lancaster, relata el rescate de las infantas, hijas de Pedro I, llevado a cabo por su padre, el maestre de Calatrava, Martín López de Córdoba (m. 1371). Leonor no menciona los nombres de las infantas: «Y, vista esta desgracia, tomó el camino para Carmona, donde estaban las señoras infantas, hijas del señor rey don Pedro y parientas tan cercanas de mi marido, y mías por mi madre» (Rivera-Garretas 2011, fol. 1r). Sin embargo, según Leonor López, entre las infantas rescatadas se encontraba Constanza. Después de la muerte de su hijo mayor, el infante don Alfonso, en 1363, Pedro I declaró que sus hijas eran sus herederas:

E allí dixo el Rey á los suyos, que pues el Infante Don Alfonso su fijo era muerto, que era heredero del Regno, é lo avian jurado en Sevilla todos los del Regno, segund dicho avemos, que él quería que las Infantas sus fijas, que eran tres, Doña Beatriz, é Doña Costanza, é Doña Isabel, fuesen juradas para heredar los Regnos de Castilla é de León, cada

una en sucesión de la otra, en guisa que Doña Beatriz fuese la primera; é sí desta non fíncase heredero, que heredase el Regno Doña Costanza, é después sus herederos legítimos é si della non fíncasen legítimos herederos, que heredase después Doña Isabel, é sus herederos legítimos é descendientes (López de Ayala, 1779, 366–367).

Pedro I mandó a sus hijas a tierras portuguesas, acompañadas de Martín López, con la esperanza de que su hija mayor, Beatriz, se casara con el hijo del rey de Portugal:

é para encargar mas al dicho Rey de Portugal porque ayuda le ficiese, enviábale decir, que por quanto era puesto casamiento de la Infanta Doña Beatriz, fija del Rey Don Pedro é de Doña María de Padilla, con el Infante Don Ferrando, fijo del Rey Don Pedro de Portugal, que la enviaba luego á allá, é con ella toda aquella quantía de aver que era puesto de le dar al tiempo que casasen, é que la dicha Doña Beatriz fíncase heredera de los Regnos de Castilla é de León dende, é irse á Portugal: é entonces ovo su acuerdo de partir é asi lo fizo, é llevo consigo sus fijas Doña Costanza, é Doña Isabel, ca Doña Beatriz la mayor ya la avia enviado, segund dicho avemos. E fué con el Rey Martín López de Córdoba, Maestre de Alcántara, é Matheos Ferrández su Chanciller, ca estos eran sus privados, é otrosí fueron con él Diego Gómez de Castañeda, é Pero Ferrández Cabeza de Vaca, é otros (López de Ayala, 1779, 412, 413, 414).

Constanza e Isabel nunca llegaron a Portugal, ya que el rey portugués rechazó la alianza con Castilla y Beatriz no llegó a casarse con el infante Fernando de Portugal (1345–1383). Las dos hermanas permanecieron en Albuquerque, donde esperaron a su padre, quien las condujo a tierras gallegas, desde donde partieron al exilio. La *Crónica* de Pero López de Ayala (1332–1407) coincide con las *Memorias* en señalar que doña Constanza y doña Isabel marcharon al exilio; sin embargo, este habría sido un destierro en territorio portugués organizado por su propio padre. La *Crónica* también relata que las infantas se dirigieron a tierras inglesas —es decir, a Bayona—

acompañando a su padre en una nave que López de Ayala describe como una carraca: «E el Rey partió de la Coruña, é levó consigo veinte é dos naos, é una carraca, é la galea, é un panfil que tomó á unos Genoveses, é el Rey iba en la carraca, é levaba consigo sus fijas las Infantas, que eran tres, Doña Beatriz, é Doña Costanza, é Doña Isabel» (López de Ayala, 1779, 366).

Sin embargo, al llegar a tierras inglesas —o, más propiamente, gasconas—, Pedro I dejó a sus hijas como rehenes en manos inglesas a cambio de ayuda para recuperar su reino: «en tanto fincasen en Bayona por manera de arrehenes las fijas del Rey Don Pedro é de Doña María de Padilla, las quales eran Doña Beatriz, é Doña Constanza, é Doña Isabel, que llamaban Infantas» (López de Ayala, 1779, 433). En el mismo acuerdo, Pedro prometió diversas tierras al Príncipe de Gales y a su consejero, Juan Chandos (c. 1320–1369), condestable de Guiena: el País Vasco y la ciudad de Castro Urdiales para Eduardo, Príncipe de Gales (1330–1376), y la ciudad de Soria para Juan Chandos.

El poeta Geoffrey Chaucer, en su *Cuento del monje* (*Monk's Tale*), ofrece una visión mucho más favorable del rey y de su muerte a manos de Enrique de Trastámara. Pedro no recibe el apelativo de «Cruel», como sucede habitualmente en Castilla, sino que Chaucer lo presenta como la flor y nata de la caballería castellana: «O noble, O worthy Petro, glorie of Spayne» [Oh noble, oh digno Pedro, gloria de España] (Harvard Chaucer, v. 2375). Este elogio refleja la imagen que Chaucer deseaba transmitir de un monarca destronado por su propio hermano. No hay que olvidar que el poeta fue testigo de varios de los últimos episodios de la vida de Pedro I, y su interés por Castilla está bien documentado e influyó profundamente en su obra (Waller, 1976; Olivares Merino, 2002).

Chaucer entró en la Península con un salvoconducto expedido por Navarra (Otaño Gracia, 2020, 43), lo que ha suscitado dudas sobre el propósito de su estancia (Honoré-Duvergé, 1966, II, 9–13; Garbáty, 1967; Taggie, 1984, 215–216) y sobre si actuó como agente del gobierno inglés o como soldado de fortuna dispuesto a combatir junto a los insurgentes. Dada su vinculación con la casa de la duquesa de Ulster y la de su esposa, Felipa Chaucer (c. 1346–c. 1387), dama de la reina Felipa de Hainault (c. 1310–1369), resulta

casi imposible que luchara contra Eduardo, el Príncipe Negro (1330–1376).

No obstante, según Benjamin Taggie (1984, 218–219), el elogio de Pedro I como «digno» o «gloria de España» no coincide del todo con la valoración de otros testigos de los acontecimientos de 1362 a 1366. El heraldo de sir John Chandos, por ejemplo, percibe con claridad la creciente fractura en las relaciones entre el Príncipe Negro y su aliado, el rey Pedro. En su relato, el príncipe es descrito siempre como «manso», mientras que el rey aparece como implacable, movido por un deseo constante de vengarse de sus enemigos.

«Sire, I wish for naught of yours. But I counsel you for good, if you wish to be king of Castile, that you send tidings everywhere that you have granted this gift: to bestow pardon on all who have been against you; and that, if through ill will or by evil counsel they have been with King Henry, you pardon them henceforward, provided that of their own accord they come to pray you mercy.» The King Don Pedro grants this, but sore against his will [...] (Pope y Lodge, 1910, ll. 3516–3519).

[«Majestad, no deseo nada de lo suyo. Pero le aconsejo por lo bueno, si quiere ser rey de Castilla, que envíe noticias a todas partes del reino diciendo que ha dado esta merced: que perdonar a todos los que lucharon en contra de su ejército; y que, si por maldad o por mal consejo, han acompañado al rey don Enrique, que les perdone, dado que, por su propia voluntad, vayan a pedir clemencia.» El rey don Pedro lo concede en contra de su voluntad.]

El heraldo contrasta claramente el consejo y la misericordia propuestos por el príncipe de Gales con la mala voluntad del rey don Pedro. Además, habla de la falta de lealtad percibida en las acciones de Pedro I:

He sent two knights to him and informed him by letter that he had not kept his promises and pledges.

Wherefore should I relate and draw out the matter? So much might I recount that well I might weary you. The Prince perceived clearly that the King Don Pedro was not as loyal as he thought» (Pope y Lodge, 1910, ll. 3516–3519).

[además, le envió a dos caballeros y le informó por carta de que no había cumplido con sus promesas ni con su palabra dada. ¿Por qué debería extenderme en mi narración? Tanto podría contar que sin duda cansaría al lector. El Príncipe se dio cuenta de que el rey don Pedro era menos leal de lo que pensaba].

Chaucer, a diferencia del heraldo, se excede al elogiar a Pedro I como «gloria de España». Taggie (1984, 219–220) sostiene que este elogio constituye una prueba del patrocinio de Juan de Gante en aquella época y que, por ello, Chaucer quiso ofrecer una imagen más favorable del monarca, padre de Constanza. Cabe añadir que, con su relato, Chaucer quizá pretendía también agradar a Constanza, de quien su esposa, Felipa Chaucer, era dama de compañía. La llegada de Felipa a la casa de Constanza se examina más adelante.

Después, Chaucer se dedica a describir la desgracia de la muerte del padre de Constanza y la actitud traidora de su hermanastro, Enrique, el Conde de Trastámara:

Out of thy land thy brother made thee flee,  
And after, at a seege, by subtiltee,  
Thou were bitraysed and lad unto his tente  
Where as he with his owene hand slow thee, [...] (Harvard  
Chaucer, ll. 2371–2381).

[de tus tierras tu hermano te hizo huir  
Y, después, en un cerco, por engaño,  
fuiste traicionado y conducido a su tienda de campaña,  
y en seguida él con su propia mano te mató.]

En el *Cuento del monje*, además, Chaucer subraya la cuestión de la sucesión castellana, pues Enrique de Trastámara se proclamó

rey y se apoderó de las rentas de Pedro I, que correspondían a Constanza como heredera designada por su padre: «Succedyng in thy regne and in thy rente» [apoderándose de tu reino y tus rentas] (Harvard Chaucer, v. 2382). Nahir Otaño Gracia (2020, 43) analiza el término «rente» y concluye que designaba un tipo de tributo o impuesto pagado al señor. Lo vincula con las parias, uno de los recursos más significativos recaudados por el monarca castellano junto con el botín. Las parias eran pagos anuales realizados por poderes musulmanes a reinos cristianos a cambio del cese de hostilidades (Negro Cortés, 2020, 42).

Más adelante, Chaucer compara al conde de Trastámara con el traidor Ganelón, personaje de la *Chanson de Roland* (Brook, 2010, 91). La venganza desatada tras la traición del francés recuerda la que los miembros de la casa de Lancaster anhelaban llevar a cabo en Castilla cuando se dispusieran a luchar contra el rey usurpador. Chaucer, estrechamente vinculado a la casa de Juan de Gante, busca así reivindicar la legitimidad de la estirpe petrista, en especial la de Constanza, señora de su esposa.

### **Constanza: reina de Castilla en la casa de Lancaster**

Durante su estancia en Inglaterra, Constanza es mencionada constantemente como *la royne* [la reina], incluso en los registros de compras o gastos realizados para su satisfacción. Por ello, el libro de cuentas y recibos de Juan de Gante ofrece valiosa información sobre los objetos que él consideraba adecuados para que Constanza se presentara con la dignidad y el porte propios de una reina.

Nous voulions et vous mandons que des issues de vostre receite paieez et deliverez a nostre ame servant William de Hagh vint souldz d'esterlinges quelles il paia pour un drap d'or de nostre très chère et très ame compaigne la royne, quelle fuist mys en gage a William Knoll en la ville de Dertmuth [...] (Armitage-Smith, 1911, II.i, 31, n° 931).

[Nosotros deseamos y le mandamos que Vd. pague y envíe a nuestro bienamado servidor, William de Hagh, veinte sueldos de libras esterlinas que él pagó por un paño de oro para nuestra muy querida y bien amada compañera, la

reina; dichos sueldos fueron dados como pago de fianza a William Knoll, natural de la ciudad de Dartmouth.]

Esta carta de cuentas de la casa de Lancaster está fechada el 8 de abril de 1372, dos meses después de la llegada de Catalina a la ciudad de Londres, ocurrida en febrero de ese mismo año. El suministro de tela de oro en abril de 1372 indica que la compra tuvo lugar antes del nacimiento de Catalina. Es probable —aunque no lo mencione Anthony Goodman (1992, 49), quien relaciona la adquisición de joyas y vestiduras suntuosas con la entrada de Constanza en Londres— que se tratara del período de su embarazo, durante el cual era esencial que se mostrara con el porte de una reina.

La compra de la tela de oro revela el deseo del duque de honrar a Constanza con tejidos acordes con su rango real. Al mismo tiempo, Constanza, embarazada, necesitaba ropa nueva. De hecho, sabemos que a Elizabeth de la Pole (1444–c. 1503), nuera de Alice Chaucer (c. 1404–1475), duquesa de Suffolk y nieta del poeta Geoffrey, se le confeccionó un manto de tela de oro para llevar durante el parto: «A ‘berying’ mantel of crimson cloth of gold edged with powdered ermine fur was reserved for Elizabeth’s use» [Un manto de parto (*berying mantel*) de tela de oro carmesí con ribete de fina piel de armiño fue confeccionado para uso de Elizabeth (de la Pole)] (Delman, 2019, 185). Además, se encargó otro manto carmesí para que lo luciera tras el parto, adornado con armiño y piel invernal de ardilla roja. Por lo tanto, es posible que la tela de oro adquirida en 1372 se destinara a confeccionar un manto de parto para Constanza. Vestirla con ropas de carácter regio habría sido un gesto fundamental para reafirmar su condición de nieta de Pedro I y legítima heredera de su trono.

Para festejar el Año Nuevo, Juan de Gante obsequia a Constanza con varios objetos de oro y otras joyas, incluso una corona de oro: «Item faces deliverer un botoner de cynk m. d’or et de perrie et un cercle de m. d’or et de perrie quelles nous donasmes a nostre tres chere et tres ame compaigne meisme le jour» [además, entregue un broche de cinco marcos de oro y de piedras y una diadema de marco de oro y de piedras que regalamos a nuestra bien amada compañera] (Armitage-Smith 1911, II, 23, n°915). Es posible que el regalo del broche y de la diadema conmemore las noticias del

embarazo de Constanza. Sin embargo, no son los únicos regalos de joyas costosas con las que obsequia Juan de Gante a Constanza. En abril de 1372, todavía antes del nacimiento de Catalina, Juan de Gante envía instrucciones sobre regalos de perlas y coronas de oro para adornar la cabeza de Constanza.

Muchos de los parientes de Juan de Gante regalaron joyas a Constanza: lo sabemos porque se así se le hacen llegar:

un corone d'or ove emeroudes balays et perles, quel nostre très redoute seignur et piere le Roy dona nadgaires a nostre très chère et très bien amee compaigne la Roynne; une cercle d'or ove m. de dyamans balays safirs emeroudes et perles, de quel faut une perle; une nouche d'or ove un test de cerf ove safyrs dyamans balays et perles; une nouche d'or ove un ymage Saint George ove balays safyrs dyamans et perles, que nostre très honure frère le Prince dona nadgaires a nostre dite compaigne; [...] (Armitage-Smith, 1911, II.i, 112, n° 1133).

[una corona de oro con esmeraldas, rubíes y perlas, que nuestro muy temido señor padre el rey dio antes a nuestra muy cara y bienamada compañera la reina; una coronilla de oro con mil diamantes rubíes, zafiros esmeraldas y perlas, del cual falta una perla; un broche de oro con cabeza de ciervo con zafiros, diamantes, rubíes y perlas; un alfiler de oro con una imagen de San Jorge con rubíes, zafiros, diamantes y perlas, que nuestro honrado hermano el Príncipe dio antes a nuestra dicha compañera (...).]

Aunque los regalos destinados a Constanza fueron enviados en diciembre de 1372, tanto los obsequios del rey como los del Príncipe Negro, hermano de Juan de Gante, pudieron haberse ofrecido para conmemorar la entrada de Constanza en Londres. Al mismo tiempo que enviaba numerosas joyas a su esposa, Juan de Gante le hizo llegar un cuadro de la Virgen: «un tablet d'or ove une ymage Nostre Dame ove iij. saffyrs iij. balays petitz et xij. perles» [un cuadro de oro con una imagen de Nuestra Señora adornada con tres zafiros, tres rubíes pequeños y doce perlas] (Armitage-Smith, 1911, II.i, 112, n.º 1133). Este cuadro pudo haber pertenecido

previamente a Constanza o haber sido un obsequio anterior, recibido durante su primer año de estancia en Inglaterra. No se dispone, sin embargo, de información sobre su procedencia.

Juan de Gante continuó regalando a Constanza joyas y objetos religiosos tanto antes como después del parto. En abril de 1372 le ofreció un cáliz: «et dys et sept souldz et sept deniers quelles il paia pour une chalice de nostre très chère et très ame compaigne la royne susdite, que fuist mys en gage a Henry Taillour en la dite ville de Dertmuth» [y diecisiete sueldos y siete peniques, pagados por un cáliz perteneciente a nuestra muy querida y amada compañera, la citada reina, que había sido empeñado ante Henry Taillour en la mencionada villa de Dartmouth] (Armitage-Smith, 1911, II.i, 31, n.º 931).

El libro de cuentas parece indicar que Juan de Gante y Constanza viajaron a Guiena o Aquitania en el otoño de 1372, ya que aparece la expresión *donez en Guyene*. Sin embargo, es posible que el regalo datara de más de un año antes, durante su estancia en Guiena, previa a su viaje a Inglaterra. En aquella ocasión, Juan de Gante obsequió a Constanza con una copa de oro decorada con símbolos religiosos: «c'estassavoir en primes un hanap d'or fait al manere d'une double rose ove pee et covercle et une blank columbe sur le covercle donez en Guyene a nostre très chère et très bien amee compaigne» [es decir, una copa de oro elaborada en forma de doble rosa, con pie y tapa, en cuya cubierta figuraba una paloma blanca. Fue regalada en Guiena a nuestra muy amada y querida compañera] (Armitage-Smith, 1911, II.i, 93, n.º 1090). La paloma blanca, símbolo del Espíritu Santo, refleja la profunda religiosidad de Constanza, rasgo que también pone de manifiesto el cuadro de oro con la imagen de Nuestra Señora que Juan de Gante le envió en enero de 1373.

### **El embarazo y parto de Constanza, quien pare a la futura reina de Castilla**

Las cuentas de Juan de Gante ofrecen abundante información sobre el embarazo de Constanza en 1372. Antes del nacimiento de Catalina de Lancaster, se documenta, por ejemplo, el viaje de la comadrona enviada para asistir a Constanza en Hertford:

[...] et volons et vous mandons que en toutes maneres vous faces venir ove toute le hast que en aucune manere plus purrez a nostre très chère et très bien amee compaigne la Roine a Hertford Ilote la sage femme, q'estoit ovesque nostre très amee compaigne qu'est a Dieu commandez, de quelle Ilote nostre très ame esquier Johan Raynald portour d'ycestes vous savera pleinement enfourmer; et outre ce ordinez pur sa venue travaillant envers nostre dite compaigne la Royne en charette ou sur chival ou en autre manere corne mielz vous semble affaire pur son ease ; et des mises coustages et despenses que vous mettrez tant entour sa venue come pur l'accate et cariage del dit vin nous volons que vous en eiez due allouance en voz comptes par garrant de cestes noz lettres. (Armitage-Smith, 1911, II.i, 55, n° 983)

[Deseamos y ordenamos que, de todas las maneras posibles, hagáis venir con la mayor rapidez a nuestra muy querida y amada compañera, la Reina, a Hertford, a Ilote, la comadrona, que estuvo al servicio de nuestra muy amada compañera, ya difunta. Nuestro muy querido escudero Johan Raynald, portador de esta carta, os informará plenamente sobre ella. Además, disponed lo necesario para su traslado hacia nuestra mencionada compañera la Reina, ya sea en carruaje, a caballo o del modo que consideréis más conveniente para su comodidad. En cuanto a los gastos y costes derivados tanto de su viaje como de la compra y transporte del vino mencionado, deseamos que se os otorgue la debida compensación en vuestras cuentas, garantizada por esta nuestra carta.]

Entre los detalles que aporta esta carta, fechada en junio de 1372, conocemos el nombre de la comadrona al servicio de Juan de Gante: la mencionada Ilote. La misiva, escrita el 6 de junio de 1372, muestra cómo Gante insta a William de Chiseldene —hombre de confianza de la casa de Lancaster y contable general del condado de Leicester— a enviar a Ilote a Hertford, donde se encuentra Constanza y donde dará a luz a su hija Catalina. En la misma carta

encomienda a Constanza a la protección divina: «qu'est a Dieu commandez» [que está a Dios encomendada] (Armitage-Smith, 1911, II.i, 55, n.º 983). La urgencia con la que se da la orden indica que Constanza se hallaba en el último trimestre del embarazo y que el parto era inminente.

Según Paula Rieder (2006, 105), lo habitual era que la familia contactara con la comadrona cuando la parturienta comenzaba a sentir los dolores del parto.<sup>2</sup> En este caso, teniendo en cuenta el viaje que debía emprender, la convocatoria de Ilote debió de realizarse antes de ese momento. Además, la carta no sugiere que el parto hubiera comenzado, ya que Juan de Gante especifica que la comadrona puede viajar «en charrette ou sur chival» [en carro o a caballo], según considere más conveniente, aunque le exige hacerlo «ove toute le hast que en aucune manere plus purrez» [con toda la prisa posible] (Armitage-Smith, 1911, II.i, 55, n.º 983).

Parece, pues, que Ilote viajó desde el condado de Leicester hasta Hertford —una distancia de unas 73 millas—, trayecto que habría requerido al menos tres días a caballo. Es probable que Juan de Gante la enviara al inicio del período de retiro de Constanza, que solía prolongarse al menos tres semanas antes del parto.

La carta también evidencia la confianza que Juan de Gante depositaba en Ilote, quizá porque ya había asistido a su primera esposa durante el nacimiento de su hija mayor, Felipa de Lancaster (1360–1415) (Goodman, 1992, 50). Felipa, hermanastra de Catalina, había nacido en el castillo de Leicester, en pleno corazón de los dominios lancastrianos (Bothwell, 2012, 354).

Tras el nacimiento de su hija Catalina, Juan de Gante obsequió a la comadrona, Ilote o Elyot, con dos carros de madera: «Nous voulons et vous mandons que a nostre bien ame Elyot la middewyf de Leycestre facez bailler et délivrer par an deinz vostre balle pur son fuial deux charettes de boys» [queremos y ordenamos que a nuestra bien amada Elyot, la comadrona de Leicester, se le entreguen y concedan cada año dos carros de madera para su combustible] (Armitage-Smith, 1911, II.i, 321, n.º 1728).

Por su nombre —que parece más bien un apellido—, Elyot no debió de pertenecer a una clase social elevada. En otras secciones

---

<sup>2</sup> Véase Johnson (2016) para un resumen de varios aspectos del parto medieval.

de las cuentas del ducado de Lancaster, Juan de Gante nombra a varias personas únicamente por su apellido o por su nombre de pila, lo que sugiere que se trataba de profesionales o criados. Así ocurre con su halconero, William Faukonere (Armitage-Smith, 1911, II.i, 306, n.º 1675); con los juglares, como «Hankyn piper» (Armitage-Smith, 1911, II.i, 298, n.º 1660); y con su mensajero, «Dogan» (Armitage-Smith, 1911, I, 252, n.º 682). Ilote parece pertenecer a esta misma categoría de servidores especializados. La mayoría de los miembros de la casa de Juan de Gante, incluso los oficiales, aparecen en las cuentas identificados por nombre y apellido, que a menudo coincide con su lugar de origen.

Juan de Gante confiaba plenamente en el portador de la carta, el escudero Johan Raynald, quien en otros documentos figura como «maistre eu de nostre houstelle» [mayordomo encargado del suministro de agua y responsable de la bodega] de la casa ducal (Armitage-Smith, 1911, II.i, 342, n.º 1792). Este escudero, además, conocía bien a la comadrona y debía proporcionar a Chiseldene información sobre su residencia.

El lugar de nacimiento de Catalina fue el castillo de Hertford, aunque dicho castillo y su dominio no pasaron oficialmente a manos de Juan de Gante hasta 1376 mediante carta real (Londres, National Archive, DL 10/342). Aun así, en 1372, cuando aún pertenecía al patrimonio real, fue considerado un lugar apropiado para el nacimiento de la nieta de Pedro I. Fue, pues, en este castillo real donde nació Catalina de Lancaster. En marzo de 1372, Juan de Gante inició reparaciones en los aposentos señoriales del castillo (Armitage-Smith, 1911, II.i, 28, n.º 935). Aunque no se especifica qué obras mandó realizar, todo indica que el propósito era preparar el castillo para el retiro de Constanza antes del parto.

En la misma carta dirigida a su responsable de guardarropa, Juan de Gante describe varios obsequios de carácter religioso. Uno de ellos es un relicario en forma de barril con cerraduras de oro. Según Anthony Goodman, el envío de este relicario, realizado poco después de la recepción de Constanza en Londres, sugiere que ella había traído consigo numerosas reliquias desde Castilla (Goodman, 1992, 49). Finalmente, Juan de Gante solicita también que se le envíe un *Agnus Dei* para su uso personal.

Nous voulons et vous mandons que a nostre bien amee Alyne Gerberge damoyselle de la chambre nostre très ame compaigne la Roine faces délivrer al use nostre dite très amee compaigne mil viijc. viij. perles del plus grosse sorte par vous receuz de nostre bien amee damoyselle Amye: item faces délivrer au dite Alyne deux mil perles del second sorte receuz du dite Amye: item délivrez au dite Alyne un botener d'or et de perry de viij. leverers: item au dite Alyne une petit cercle d'or et de perrye emerodes et balays: item une filet d'or et de perrye d'orferie de quatre rubies balays et xxj. grosses perles: item faces délivrer a nostre très amee compaigne la Royne un barill rond garnisez d'or et de perry faite pur reliques a elle ottoiez de nostre doun: item que vous délivrez a noz meismes un Agnus Dei garnisez d'or (Armitage-Smith, 1911, II.i, 107, n° 1124).

[Queremos y ordenamos que a nuestra muy amada Alyne Gerberge, doncella de la cámara de nuestra muy querida compañera, la reina, se le entregue, para el uso de la mencionada compañera nuestra, mil ochocientos ocho perlas de la mejor calidad, recibidas de nuestra muy amada doncella Amye; ítem, que se entreguen a la citada Alyne dos mil perlas de segunda categoría, igualmente recibidas de la mencionada Amye; ítem, que se le dé a la misma Alyne un abotonador de oro y piedras preciosas de ocho libras; ítem, una pequeña diadema de oro y pedrería con esmeraldas y rubíes; ítem, una redecilla de oro y orfebrería adornada con cuatro rubíes y veintiuna perlas grandes; ítem, que se entregue a nuestra muy querida compañera, la reina, una cajita redonda en forma de barril, guarnecida de oro y pedrería, destinada a guardar reliquias, ofrecida por nos como presente; e ítem, que se nos entregue a nosotros mismos un Agnus Dei recubierto de oro.]

Posiblemente, el relicario se utilizaría para trasladar las reliquias de Constanza al castillo de Hertford, donde iba a esperar el parto. Sabemos que, en el caso del nacimiento de la princesa Margarita Tudor (1489–1541), se colocaron reliquias en la cámara dispuesta para el alumbramiento (Olson, 2017, 238). En la

habitación preparada para Elizabeth, nuera de Alice Chaucer, se instaló un altar con reliquias, un crucifijo con la Virgen al pie de la cruz y una representación de la cabeza de San Juan Bautista (Delman, 2019, 198). Además, algunos siglos más tarde, las reliquias se transmitían, según los testamentos, a las parientas (Guinot Ferri, 2025). En el caso de Elizabeth de la Pole, la parturienta invocaba a la Virgen y a Santa Isabel, madre de San Juan Bautista. Es probable que en el nacimiento de Catalina se hiciera algo similar.

San Cirico y Santa Julita también eran invocados por las parturientas, y una oración recomendada a ellas se encuentra en el libro de horas *Neville de Hornby* (British Library, Egerton MS 2781, fol. 26v): «*Si vous estes en alcun angoisse ou travaille d'enfant, dites cest orisoun sant ou l'anteme et le verset en l'honneur de dieu et de seint Marie et de seint Cirice et de seinte Julicte et vous serez tost eyde*» [si sufre angustias o dolores de parto, diga esta oración santa o el antifona y el versículo en honor de Dios, de Santa María, de San Cirico y de Santa Julita, y recibirá pronto ayuda]. Otros ejemplos de oraciones para las parturientas donde figuran Cirico y Julita son presentados por Katherine Hindley (2020).

La familia Neville mantenía diversos vínculos con Juan de Gante (Goodman, 1992, 288). Era una de las más poderosas del norte de Inglaterra: sus dominios en Raby los convertían en vecinos del duque de Lancaster. Alejandro Neville (c. 1340–1392), hijo de Ralph Neville de Raby, fue arzobispo de York, en pleno territorio lancastriano. Además, el hijo de este, también llamado Ralph (c. 1364–1425), se casó con la hija menor de Juan de Gante y de Katherine Swynford, Joan Beaufort (1377/79–1440). Dado que San Quirico, identificado como hijo de Santa Julita, era venerado en la Península (García Sempere et al., 2023, II.i, 116), es posible que también fuera invocado por Constanza. Venerados asimismo en su país adoptivo, según el *Book of Hours* de Hornby, estos santos habrían sido figuras familiares para ella.

Muchos amuletos y otros objetos asociados con el parto se llevaban a la «chambre de parent» para asistir a la madre en el momento del alumbramiento. Los testamentos femeninos solían disponer la entrega a sus familiares de cinturones que se ceñían al cuerpo de la parturienta, así como cuentas de coral, consideradas propicias para facilitar el parto (French, 2016, 130). Numerosos

cinturones y cordones consagrados como reliquias de santos se conservaban en abadías inglesas (Morse, 2013, 193), entre ellos el más célebre: el cinturón de la Virgen, custodiado en la Abadía de Westminster. Muchas parturientas reales, como Felipa de Hainault, madre de Juan de Gante (French, 2016, 133), lo solicitaron en préstamo para protegerse durante el parto. Se sabe también que los frailes de la catedral de Canterbury acostumbraban a prestar el cinturón de San Anselmo a las mujeres encinta (Morse, 2013, 194).

Es posible que a Constanza se le prestara el célebre cinturón de la Virgen, el mismo que había protegido a su suegra en sus partos, incluido el de su esposo. Además, alguna de las mujeres que la asistían podría haber llevado un amuleto en forma de rollo de oraciones («oración rodada»), semejante al que se conserva en el Museo Wellcome de Londres (Morse, 2024, 301; Wellcome MS 632). Dicho rollo, conocido como «Indulgence Roll», lleva en el reverso la instrucción: «gyrde thys mesure abowte hyr wombe» [ciñe esta medida alrededor de su vientre] (Morse, 2024, 314). En él figuran la imagen de los tres clavos de la crucifixión y las palabras: «Who so euer beholde thys mesure of thys. iij. naylys...» (Morse, 2024, 305). Contiene también la vida de Santa Margarita, considerada en muchos países patrona de las parturientas por haber salido del vientre del dragón (Dresvina, 2012, 189). Además, el rollo proclama representar la estatura de la Virgen María: «†Thus moche more ys oure lady seynt mary lenger†» (Morse, 2024, 314). Su tamaño y contenido lo hacían un poderoso objeto protector durante las fases finales del parto.

Pocos años después del alumbramiento de Constanza, a la reina Margarita de Anjou se le entregó un rollo de oraciones dedicado a la Virgen (Bodleian, Jesus College, MS 124). Estos rollos tenían una presencia física concreta y actuaban mediante el contacto visual y corporal (Drimmer, 2014, 102). Es probable que se ataran al cuerpo de la parturienta o que las oraciones se recitaran durante el parto. Recordemos las palabras dirigidas a la Virgen por la propia Catalina de Lancaster, mencionadas en el relato de su parto (Twomey, 2024, 109). Las invocaciones pronunciadas en voz alta ayudaban a la madre en el momento de la expulsión del niño.

El manuscrito Sloane 3160 de la British Library conserva una invocación copiada en el folio 29v; palabras semejantes

pudieron emplearse durante el parto de Constanza. Dicha fórmula reproduce las palabras de Cristo a Lázaro: «Sal de allí», «Cristo te llama», y se utilizaba para invocar la salida del niño del vientre materno (Jones y Olsan, 2015, 411–412).

Sabemos que, en las últimas semanas del embarazo, la parturienta se retiraba a una cámara especialmente preparada para el parto. En el caso de Alice Chaucer, un inventario realizado con motivo del traslado de muebles a su residencia señorial de Ewelme, antes del parto de Elizabeth, muestra que se eligieron paños azules para decorar la cámara, en honor a la Virgen María. Aunque las cuentas de la casa de Lancaster no registran compras de este tipo, sin duda se realizarían preparativos semejantes. En el inventario de Ewelme también se mencionan los tapices, aunque en las cuentas ducales no se hallan detalles sobre ellos.

La futura madre permanecía en esta cámara, cuidadosamente dispuesta, durante el tiempo de reclusión previo al parto, conocido en inglés como «confinement» (término que más tarde pasó a designar el propio acto del parto). Este período, que solía durar unas cuatro semanas (Olson, 2017, 233), así como el posparto inmediato, era un espacio estrictamente femenino (Gibson, 1999, 9). En el parto de Margarita de Anjou se documenta la instalación de una cortina en los aposentos de la reina que dividía la cámara principal en dos espacios: una zona más íntima donde se producía el parto y una antecámara (Delman, 2019, 184). En la residencia de Alice Chaucer se preparaban tres cámaras: la «chambre de parement» (cámara del parto), la «chambre de madame» (cámara de la señora) y la «chambre de l'enfant» (cámara del niño) (Delman, 2019, 185).

Sabemos, por las palabras de Juan de Gante, que Constanza aún se hallaba en Hertford el 30 de agosto de 1372, donde sin duda pasaba la última fase de su retiro. En las cuentas se menciona el envío de un barril de vino a Hertford para atender las necesidades de Constanza, lo que indica que permanecía allí acompañada. Era habitual que las mujeres nobles y las parientas visitaran y asistieran a la madre durante el posparto.

Róisín Donohoe (2019, 140) distingue tres fases en el período posparto. La primera, durante la cual la madre permanecía acostada, solía durar entre tres y quince días, dependiendo del rango

y los recursos familiares. En el caso de Constanza, esposa del hombre más poderoso de Inglaterra, esta etapa debió de prolongarse el máximo posible. La segunda fase, llamada «upsitting», consistía en permanecer sentada en la cama, preparada para recibir visitas de damas y parientas. Este período celebrativo, que duraba entre siete y diez días, era una ocasión para recibir obsequios y muestras de afecto. En la tercera fase, previa a la purificación, la madre aún no salía de casa y compartía tiempo con sus allegadas, bebiendo vino y conversando hasta el momento del «churching», la ceremonia de purificación.

Durante este rito, la madre era acompañada en procesión por sus compañeras, parientas y la comadrona hasta la iglesia, donde recibía la comunión y participaba en una purificación ritual. La práctica, con sus procesiones y banquetes, continuó celebrándose hasta el siglo XVII (Wilson, 2014, 201–210). En el caso de la reina Elizabeth Woodville, en 1465, la procesión incluyó a más de sesenta mujeres nobles (Gibson, 1996, 147), por lo que es posible que la purificación de Constanza —nombrada reina de Castilla— haya sido igualmente espléndida.

El rito de la purificación solía celebrarse unos cuarenta días después del parto cuando se trataba del nacimiento de una niña (Rieder, 2006, 112), aunque, según las leyes canónicas atribuidas a Hipólito, el período de abstinencia podía prolongarse hasta ochenta días en tal caso (Pierce, 1999, 194–195). Tras la ceremonia, las mujeres que habían acompañado a la madre solían organizar una gran fiesta, llamada «Gossip-feast» (Hogan, 2008, 148), que marcaba el final del posparto y celebraba a la pareja.

Pour le grant busoigne que nostre très amee compaigne la Roine ad de vin au présent, a ce que nous sùmes enfourmez, si voulons et vous mandons que si vous avez unqore en vostre garde le tonel de vin que feust couchez a Kenilworth pur nostre despense, ou s'il soit délivrez ailleurs et vous le purrez en aucun manere reavoir a resonable pris, que vous le faces carier a noz coustages jusques a nostre houstel de Hertford si en haste come vous purrez bonement, nient contreesteantz aucuns noz autres lettres a vous envoiez

devant ces heures pur la délivrance d'ycelle (Armitage-Smith 1911, II.i, 74–75, nº 1034).

[Por la gran necesidad de vino que tiene en este momento nuestra muy amada compañera, la Reina, según se nos ha informado, queremos y ordenamos que, si todavía conserva en su poder el barril de vino que fue almacenado en Kenilworth para nuestro uso, o si ya fue entregado en otro lugar y puede recuperarlo de algún modo a precio razonable, lo haga transportar, a nuestro cargo, hasta nuestra residencia de Hertford con la mayor diligencia posible, sin que se tenga en cuenta ninguna de nuestras cartas anteriores en que se dispusiera algo distinto sobre dicho vino.]

Juan de Gante escribe desde Sandwich, ciudad costera del condado de Kent, situada a unos cien kilómetros de Hertford, por lo que sabemos que permaneció lejos de los festejos posparto. En el verano de 1372, Gante se ocupaba de los preparativos de una invasión a Francia, ya que su hermano mayor, el Príncipe Negro, no se hallaba en condiciones de liderarla (Goodman, 1992, 50). A juzgar por la solicitud de vino para el castillo, podemos suponer que Constanza permaneció en Hertford al menos quince días más; de no ser así, no habría sido necesario el envío del barril. Dado que el período posparto solía prolongarse unos cuarenta días, es probable que el nacimiento de Catalina tuviera lugar entre el 25 de julio y el 7 de agosto. En cualquier caso, el 30 de agosto Juan de Gante aún no había regresado al castillo de Hertford, y Constanza seguía allí, aparentemente en la etapa final del posparto. El marido no podía compartir el lecho conyugal hasta que la madre hubiera pasado por el ritual de purificación (Cressy, 1993, 115).

La parturienta también necesitaba un velo o tocado especial para acudir a la iglesia tras el parto. En abril de 1372, Juan de Gante ordena que se entregue un adorno de cabeza a Alyne Gerberge, y es posible que se tratara del tocado que Constanza habría de llevar en su ceremonia de purificación:

Nous voulons et vous mandons que a nostre bien amee Alyne Gerberge damoyselle de la chambre nostre très

amee compaigne la Royne faces délivrer toutes maneres des choses nécessaires et busoignables par la tire de la test nostre dite très amee compaigne et aussint vous mandons que a nostre bien ame William de Stanes faces délivrer drapes et furrurs et toutes autres choses appurtenantz pur la corps de nostre très amee compaigne susdite

(Armitage-Smith, 1911, II.i, 107, no 1123).

[Queremos y ordenamos que se entreguen a nuestra muy amada Alyne Gerberge, doncella de la cámara de nuestra muy querida compañera, la reina, todas las cosas necesarias para el tocado de cabeza de la mencionada compañera; asimismo, mandamos que se entreguen a nuestro bien amado William de Stanes los paños, pieles y demás adornos necesarios para el cuerpo de la referida compañera.]

En diciembre de 1372, Juan de Gante escribe desde el castillo de Hertford, donde ya residía con Constanza tras el parto. En la carta menciona a la ama de cría, sin indicar su nombre: «noryce» (Armitage-Smith, 1911, II.i, 113, no 1133). Gante le obsequia unas joyas, lo que parece corresponder a un regalo o aguinaldo ofrecido a la nodriza tras el bautizo del recién nacido (Henderson, 2012, 80–82). Normalmente, la nodriza participaba en la procesión a la iglesia el día del bautismo (Henderson, 2012, 73). Según las cuentas de la princesa María Tudor (1516–1558), hija de Catalina de Aragón, los padrinos solían entregar dones monetarios a la nodriza (Henderson, 2012, 73), aunque no consta si los padres hacían lo mismo.

De otra carta de Juan de Gante sabemos que el ama de cría de Catalina se llamaba Agnès Bonsergeant. Tras la muerte de su marido, Juan de Bonsergeant, Gante le concede una pensión anual de cinco marcos, que debía percibir durante el resto de su vida (Armitage-Smith, 1911, I, 260–261, no 718). La carta está fechada el 23 de julio de 1375, cuando Catalina tendría unos tres años.

En esa misma fecha, el 30 de agosto de 1372, y sin duda tras el parto, Juan de Gante menciona por primera vez su intención de aumentar la casa de Constanza. Autoriza el pago de una pensión anual a «Philippe Chanse» (Chaucer), esposa del poeta, quien había

prestado servicio a Constanza, probablemente durante su período de posparto (Armitage-Smith, 1911, II.i, 82, no 1056). Felipa Pans, más tarde Chaucer, había servido anteriormente a Felipa de Hainault, reina de Inglaterra (Galway, 1960, 483). Tras la muerte de la reina en 1369, entró al servicio de su hijo, Juan de Gante.

Felipa Chaucer, dama noble originaria de Hainault (actual Bélgica, aunque en el siglo XIV era un ducado independiente), conocía bien la organización de un parto, pues su primera hija, Elizabeth, había nacido en 1367 (Galway, 1960, 483):

Come nous de nostre grâce especiale et pur le bon et agréable service que nostre bien ame damoysele Philippe Chanse ad fait et ferra en temps avenir a nostre très chère et très ame compaigne la Roine, avons grantez a ly x. li. par an apprendre annuelement tanque a nous plerra par les maines de nostre receyvour gêneral qui pur le temps serra as termes de Saint Michel et de Pasques par oveles porcions: voulons et vous mandons que des issues de vostre receyte paieiz et délivrez au dit Philip les ditz x. li. par an annuelement as termes susditz tanque vous avérez autre mandement de nous (Armitage-Smith, 1911, II.i, 82, no 1056).

[De nuestra gracia especial, y en reconocimiento al buen y agradable servicio que nuestra muy amada doncella Felipa Chaucer ha prestado y seguirá prestando a nuestra muy querida compañera, la Reina, le hemos concedido diez libras anuales, que recibirá de las manos de nuestro tesorero general vigente, en los plazos de San Miguel y Pascua, por partes iguales. Deseamos y ordenamos que, con cargo a los ingresos de su gestión, pague y entregue a la citada Felipa dichas diez libras cada año en los plazos mencionados, hasta nueva orden nuestra.]

Tras un parto en la Edad Media, la madre debía permanecer apartada de la vida social hasta realizar en la iglesia el rito de purificación. Durante este período de retiro, la mujer solo podía recibir la compañía de algunas damas de confianza, mientras el marido debía proveer todas sus necesidades (Cressy, 1993, 115). En

este caso, Juan de Gante se aseguró de que al menos una dama noble, Felipa Chaucer, acompañara y atendiera a Constanza durante su convalecencia.

***Constanza y su castillo de Tutbury en el condado de Staffordshire***

Después del parto de Constanza, Juan de Gante se dedica a reparar el castillo de Tutbury para que residiera allí la duquesa con los niños, es decir con Catalina y con los hijos de Blanca de Lancaster (c. 1345–1368), Felipa e Isabel. Juan de Gante ordena que las reparaciones se culminen antes de la fiesta de Pentecostés del 1373:

Nous voulons et vous mandons que vous faces bien et covenablement arraier et reparailler nostre chastel de Tuttebury et touz noz autres maisons illoèques pour la demeure de nostre très cher et très ame compaigne la royne et de noz très chers enfantz et nostre autre meigne, issint q'ils soient tout prestz et appareillez encontre le fest de Pentecost ore proschein venant sanz defaute. Et outre ce vous mandons que vous achatez et ordeignez deux toneux de bone vin, et cessant quarters de bone furment pour leur despenses. Et auxi vous mandons que vous ordeignez bûche et carbon sufficeament et touz les harbes abatuz par le vent illoèques vous ordeignez pur busche et carbon pour leur despenses sanz ent riens vendre a nully (Armitage-Smith, 1911, 152, nº 1236).

[Deseamos y ordenamos que se adecente y repare debidamente nuestro castillo de Tutbury y todas las demás casas situadas allí para la residencia de nuestra muy querida compañera, la reina, de nuestros muy amados hijos y del resto de nuestra mesnada, de modo que todo esté listo y dispuesto para la fiesta de Pentecostés próxima, sin falta alguna. Asimismo, ordenamos que se compren y preparen dos toneles de buen vino y seiscientas cuartas de buen trigo para sus gastos. También mandamos que se disponga de leña y carbón en cantidad suficiente, y que todos los árboles

abatidos por el viento se reserven allí mismo para leña y carbón destinados a su consumo, sin vender nada a nadie.]

La carta está fechada el 23 de abril de 1373. Sin embargo, ya en marzo de ese mismo año Juan de Gante había nombrado a Johan Cheyney como tesorero de la cámara de Constanza. En esos momentos se preparaban los arreglos necesarios para que Constanza pudiera instalarse en el castillo de Tutbury.

En un fragmento de las cuentas conservado en el archivo regional de East Sussex, se encuentra una breve descripción del viaje de Constanza desde Kenilworth hasta Tutbury: «Die Sabbato xxv die julii [...]. Iste die processit domina regina de Kenillworth usque Tutbury cum partem familie» [sábado, día 25 de julio. Este día la señora reina partió de Kenilworth hacia Tutbury con parte de su casa] (East Sussex and Brighton and Hove Records Office, MS GLY 3469, fol. 19r).

Juan de Gante poseía el castillo de Kenilworth como parte de sus dominios en las Midlands, mientras que el castillo de Tutbury era la residencia principal de las duquesas de Lancaster.<sup>3</sup> Ambos castillos distaban unas cuarenta y dos millas. Es significativo que el registro emplee el verbo «processit», lo que podría sugerir que Constanza realizó una entrada solemne o procesión a lo largo de los caminos de Warwickshire y Staffordshire, en pleno corazón de Inglaterra.

La influencia que Constanza ejerció sobre las costumbres de Tutbury parece haber sido considerable. Tres siglos más tarde, en tiempos de Carlos I, un decreto real menciona algunas de las actividades vinculadas a la feria de Tutbury, que se celebraba cada año el 15 de agosto. Entre ellas destacaban las corridas de toros por las calles de la villa y la gran afición musical del lugar. Conocemos estos detalles gracias a una proclamación del rey Carlos I, en la que ordena trasladar la feria de Tutbury al 22 de agosto: «A Proclamation for the putting of Tutbury Faire in the County of Stafford, and of the Musitians or Minstrels Court there» [Proclamación para el traslado de la feria de Tutbury en el condado de Staffordshire y de la corte de músicos o juglares de aquel lugar].

---

<sup>3</sup> Para la historia del señorío de Tutbury, véase Dobrowolski 1993.

## La casa de Constanza y los nobles que la servían

Si nos fijamos en las cuentas de Juan de Gante, encontramos información valiosa sobre el personal que acompañaba a Constanza en su vida cotidiana. Gante subvencionaba los gastos de la cámara de Constanza mediante una transferencia de quinientas libras, realizada el 14 de marzo de 1372, en una carta dirigida a Johan atte More, el recibidor de Tutbury, nombrado para dicho cargo por el propio duque. En esta carta se indica que Johan Cheyney se ocupaba de las cuentas de la cámara de Constanza, actuando como su tesorero:

Pur ces que nous avons ottroiez par noz lettres patentes a nostre très chère et très ame compaigne la Royne pur les nécessaires despences de sa chambre cynk centz livres a prendre d'an en an des issues de vostre baillie as les termes de Pasques et de Seint Michel par ovelles porcions; vous mandons et chargeons q'as mesmes les festes faces paier a nostre cher clerck sire Johan Cheyne, tresorer nostre dite très chère et très ame compaigne le Royne ou a qi qi serra pur le temps, les avantditz cynk centz livres par an as les termes susdites, commenceant le primer paiement a la feste de Pasques ore proschein venant [...] (Armitage-Smith, 1911, II, 40–41, nº 949).

[Por haber autorizado, mediante nuestras cartas patentes, a nuestra muy querida y amada compañera, la Reina, quinientas libras anuales para los gastos necesarios de su cámara, que se tomarán cada año de los ingresos de su bailía, pagaderas en las fiestas de Pascua y de San Miguel por partes iguales; ordenamos y encargamos que, en las mismas fechas, pague a nuestro querido administrador sir Johan Cheyney, tesorero de nuestra muy querida y amada compañera, la Reina, o a quien ocupe dicho cargo en su momento, las mencionadas quinientas libras anuales en los términos antes citados, comenzando el primer pago en la próxima fiesta de Pascua.]

De esta carta de Juan de Gante se desprende que el domicilio de Constanza contaba con su propio tesorero, un tal Johan o Juan Cheyney. En otro documento, de fecha incierta, se menciona a un Cheyney identificado como caballero o knight (Londres, National Archive, SC 8/340/16010). Es posible que este fuera el mismo Cheyney que sirvió como tesorero de Constanza, aunque resulta más probable que se tratara de su hijo. El registro de Juan de Gante indica que Cheyney comenzó a ejercer su cargo en la casa de Constanza en diciembre de 1372, según una carta fechada el 20 de marzo de 1373:

Johan par la grace de Dieu etc. Sachez nous avoir assignez nostre bien amez clerc sire Johan Cheyne a demurer devers nostre tres cher et tres ame compaigne la Royne, et resceivre touz les deniers assignez a sa chambre, donantz au dit sire Johan plein poiar de faire les acates et purvoiances des toutes choses au dit chambre bosoignables, et de paier pur icelles ensemblement et pur toutes autres choses coustages et despenses necessairez touchantes son office celle partie; purveux toutefaitz q'il respoigne ent a nous par voie d'acompte come reson demandra, commenceant son dit office a la Nativite Nostre Seigneur dirreinement passez (Armitage-Smith 1911, I, 127, n° 298).

[Juan, por la gracia de Dios, etc. Hacemos saber que hemos designado a nuestro bienamado administrador, señor Johan Cheyney, para que resida junto a nuestra muy querida y amada compañera, la reina, y reciba todos los fondos asignados a su cámara. Confiamos al mencionado señor Johan pleno poder para realizar las compras y provisiones de todo lo necesario para dicha cámara, y para pagar todos los gastos y desembolsos relacionados con su oficio; con la condición, no obstante, de que rinda cuentas ante nosotros según corresponda, comenzando dicho oficio en la pasada festividad de la Natividad de Nuestro Señor.]

Sin embargo, según las cuentas de la casa de Juan de Gante, sabemos que este sustituyó al tesorero de la casa de Constanza en abril de 1375. Este cambio podría indicar que el primer tesorero,

Cheyney, había fallecido antes de esa fecha o que fue reemplazado por otra razón (Armitage-Smith, 1911, II.i, 308, no 1681).

Otro miembro de la casa de Constanza era la doncella Aline Gerberge: «a nostre bien amee Alyne Gerberge, damoyselle de la chambre nostre très ame compaigne la Roine» (Armitage-Smith, 1911, II.i, 107, no 1124). De Aline no se conservan más detalles. Dado que el título de «demoiselle» la equipara a Felipa Chaucer, también designada como doncella, es probable que Aline fuera una dama casada, aunque joven. En la casa de Gante era frecuente que existieran lazos de parentesco entre los miembros del personal, por lo que Aline podría haber sido esposa o hermana de un tal Edward Gerberge, a quien Gante otorgó poder sobre las rentas de su castillo, villa y señorío de Hertford, así como sobre las villas de Bayford, Hertingfordbury y Essendon en 1376 (Londres, National Archive, DL 42/2/23B/7, fols. 229r–v). La relación entre los Gerberge y Hertford resulta significativa y sugiere que Aline pudo entrar al servicio ducal tras la estancia de Constanza en dicho castillo.

Entre las damas de la casa de Constanza se encontraba también Juana Martínez («Johanne Martyns»), probablemente una de las petristas exiliadas de Castilla o hija de alguno de ellos<sup>4</sup>. En una carta enviada en diciembre de 1372, Juan de Gante ordena a Juana que recoja y entregue a Aline varias joyas pertenecientes a Constanza: «a nostre bien amee Johanne Martyns saluz. Nous voulons et vous mandons que a nostre bien amee Alyne Gerberge damoiselle de nostre chambre faces bailler et délivrer les choses souz escriptes» [A nuestra muy amada Juana Martínez, saludos. Queremos y ordenamos que entregue a nuestra muy amada Aline Gerberge, doncella de nuestra cámara, las joyas enumeradas a continuación] (Armitage-Smith, 1911, II.i, 112, no 1133).

Juana Martínez había residido en el convento de Nuneaton, en el condado de Warwickshire, limítrofe con el norte del condado de Leicester (Armitage-Smith, 1911, II.i, 276, no 1597). Allí vivía junto con tres doncellas españolas: «nous avons entenduz que noz damoisels d'Espagne demurrantz a Nouneton ne voullont pas illoeqes plus longement demurrer» [hemos sabido que nuestras doncellas de España, que residían en Nuneaton, no desean

---

<sup>4</sup> Véase Valdaliso-Casanova (2025).

permanecer allí más tiempo] (II.i, 276, no 1597). En una carta fechada el 20 de diciembre de 1374, se menciona que Juana pasaría a servir como doncella de Catalina de Lancaster (II.i, 277, no 1597).

Otra persona que mantenía contacto directo con Constanza fue el guardián del castillo de Tutbury, sir Walter Blount (c. 1348–1403). En enero de 1373, Blount fue nombrado guardián del castillo donde residía Constanza:

Faisons savoir que nous, de nostre grace que nostre tres ame chivaler monsire Wauter Blount nous adfait et ferra par la temps avenir, ly avons done et grante l'office de constabularie de nostre chastel de Tuttebury, a avoir et tenir a ly a terme de sa vie pernant pur mesme l'office les fees et gages accustumez. (Armitage-Smith, 1911, I, 232, no 606)

[Hacemos saber que nosotros, en atención a los buenos servicios que nuestro muy amado caballero Walter Blount nos ha prestado y prestará en el futuro, le hemos otorgado y concedido el oficio de guardián de nuestro castillo de Tutbury, para poseerlo y ejercerlo durante el resto de su vida, percibiendo por dicho cargo los honorarios y estipendios acostumbrados.]

Walter Blount era, pues, una persona de absoluta confianza, plenamente integrada en la casa de Constanza. En 1398 un documento legal lo identifica como camarero mayor del duque de Guiena y de Lancaster (Toledo, AHN, ARION, C.7, D.21–22, imagen 2). En dicha escritura, que trata de la renuncia de unas propiedades por parte de su esposa, doña Sancha Gómez de Ayala, se indica que Sancha era hermana de la priora del convento de Santo Domingo el Real de Toledo, sor Teresa [Gómez] de Ayala (1353–1424), hijas ambas de Diego Gómez de Toledo, señor de Casarrubias, Valdepusa y Arroyomolinos, y de Inés de Ayala (m. 1403), hermana del canciller mayor de Castilla, Pero López de Ayala (1332–1407). En el mismo documento renuncia también doña Mencía [López] de Ayala, hermana de Sancha.

Tanto Sancha como Teresa, por su vinculación con la corte —Teresa fue amante del rey Pedro I—, debieron de frecuentarla antes del exilio de Constanza. Sancha de Ayala acompañó a

Constanza en su destierro a tierras de Guiena y posteriormente viajó con ella a Inglaterra como dama de su cámara. Aunque Pero López de Ayala luchó del lado de los Trastámara, en un principio había sido partidario de Pedro I. Sabemos que su hermana Sancha formó parte de la casa de la infanta Constanza y que la acompañó a Inglaterra, donde continuó sirviéndola.

La madre de Sancha, Inés de Ayala, fue aya de la infanta María de Castilla (1401–1454), hija de Catalina de Lancaster. Murió en Santa María de Nieva, donde fue enterrada en el monasterio real fundado por la propia Catalina. Sancha se casó con Walter Blount, camarero mayor del duque de Lancaster. Blount figura entre los caballeros asociados a la casa de Lancaster y recibía un salario anual desde el 1 de agosto de 1372 (Armitage-Smith, 1911, II.i, 78, no 1042).

En la escritura de renuncia de las propiedades de Móstoles, Blount, en nombre de su esposa Sancha Gómez de Ayala, transfirió unas casas a favor de Teresa de Ayala. Dicha transferencia se realizó antes de que Teresa profesara en el monasterio de Santo Domingo el Real, donde tomó los hábitos en 1396, aunque continuó administrando sus rentas privadas.

### **Las palabras de Constanza: petición a favor de un fraile dominico**

El registro de cartas del duque de Lancaster conserva una copia de una carta de presentación escrita por Constanza de Castilla y dirigida al canciller de Inglaterra:

Depar la Rayne de Castille et de Léon Duchesse de  
Lancastre. A honurez sire le Chaunceller d'Engleterre.

Honurez sire:

Nous vous prions cherment que vous veuillez granter voz  
lettres pur frère Alvaro portour de cestes al Priour des frères  
prechours d'Oxenford, que le dit frère puisse estre receuz  
illoeque pur estre estudiant en l'universitee de la dite ville pur  
amour de moy. Et Nostre Seigneur, honurez sire, vous eyt  
tous jours en Sa sainte garde.

Escrit a Hertforde, le vij. jour d'Augst (Armitage-Smith, 1911, II, 351, no 1042).

[De parte de la Reina de Castilla y de León, Duquesa de Lancaster,

al honorable Canciller de Inglaterra:

Señor honrado,

Le pedimos cordialmente que tenga a bien conceder sus cartas al hermano Álvaro, portador de esta misiva para el prior de los dominicos de Oxford, a fin de que dicho fraile pueda ser admitido allí como estudiante en la Universidad de dicha ciudad, por amor mío. Que Nuestro Señor le guarde siempre en Su santa protección.

Escrita en Hertford, el 7 de agosto de 1374.]

En esta carta formal dirigida al canciller de Inglaterra, Constanza —o el escribano que redactó la misiva siguiendo sus instrucciones— se presenta como «reina de Castilla y de León» y, al mismo tiempo, como «duquesa de Lancaster». Este documento constituye una de las pocas intervenciones directas y auténticas de Constanza en Inglaterra, en la que podemos escuchar su voz a través del dictado. En ella intercede a favor de un fraile dominico, Álvaro, quien probablemente la había acompañado en su exilio en tierras inglesas.

### **Constanza, su vuelta a Castilla tras el exilio en Inglaterra y su presencia en el campo de batalla**

De la «Chronique de Jean Froissart» conocemos numerosos detalles sobre la expedición que partió de Inglaterra con destino a Castilla. Froissart describe la salida mencionando a la flor y nata de la nobleza inglesa que acompañaba a Juan de Gante:

Si entra le duc de Lencastre en une galee, armee durement belle et grande, et avoit deléz lui sa grosse nef pour son corps et pour la duchesse Constance sa femme qui de grant couraige en aloit en ce voyage. Car elle esperoit bien a recouvrer son heritaige de Castille et estre royne avant son

retour, et avoit la duchesse sa fille qui s'appelloit Katherine, et de son premier mariage deux autres filles, Ysabel et Phelippe, la quelle Phelippe estoit a marier, mais Ysabel estoit mariee a messire Jehan de Hollande qui estoit la connestable de tout l'ost, et mareschal messire Thomas Moriaux, le quel avoit aussi par mariage une de ses filles a femme, mais elle estoit bastarde et su mere la dame Morielle, damoiselle Marie de Saint Illaire de Hainnau (Froissart, Besançon, MS 865, fol. 275v).

[De esta manera embarcó el duque de Lancaster en una galera bien armada, grande y hermosa; a su lado estaba su gran nave para sí mismo y para la duquesa Constanza, su esposa, que mostró gran valentía al emprender el viaje, pues esperaba recuperar su herencia de Castilla y ser reina antes de regresar a Inglaterra. La duquesa llevaba consigo a su hija Catalina, y de su primer matrimonio con Blanca de Lancaster tenía otras dos hijas, Isabel y Felipa. Felipa estaba en edad de casarse, pero Isabel ya lo estaba con Jean de Hollande, quien era condestable de todo el ejército, y el mariscal era Thomas Moriaux, casado con otra hija ilegítima de Juan de Gante, de la dama Morielle, doncella Marie de Saint Hilaire de Hainault.]

Froissart describe a Constanza como una mujer de «gran valentía». De su relato se desprende que los duques de Lancaster embarcaron acompañados de las tres hijas de Juan de Gante: Catalina (Katherine), Isabel y Felipa. El ejército reunido por el duque estaba compuesto por mil lanzas, dos mil arqueros y un millar de criados nobles, entre los cuales figuraban miembros destacados de las principales familias de Inglaterra. Entre ellos se encontraban sus dos yernos: Jean de Hollande, nombrado condestable del ejército, y Thomas Moriaux, designado almirante de la flota.

Por su parte, en la «Crónica del rey Enrique» de López de Ayala —redactada durante los reinados de Enrique III y de Catalina de Lancaster— se ofrecen detalles sobre las relaciones entre Juan I y el duque de Lancaster, subrayando la legitimidad de Constanza como heredera del trono castellano:

Y el rey don Enrrique se recelaua del duque de Alencastre porque era casado con doña Constanza, fija del rey don Pedro y de doña María de Padilla. Y por esta razón el duque de Alencastre se llamaua rey de Castilla y de León del rey don Pedro y de la reyna María de Padilla diciendo que todos los de Castilla la hauian jurado por heredera después de la vida del rey don Pedro, su padre, y por esta razón qu'él heredaua los dichos reynos y llamáuase rey él y la dicha Constança, su muger, reyna de Castilla y de León (López de Ayala, 1549, fol. 127r; 1779, 59).

Según López de Ayala, el rey Enrique temía al duque de Lancaster no tanto por su fama militar como por su matrimonio con doña Constanza, legítima heredera de Castilla. Resulta significativo que López de Ayala no cuestione la legitimidad de Constanza, algo que puede explicarse por el contexto político en que escribe su crónica: el reinado de Enrique III (1379–1406), esposo de Catalina de Lancaster, hija de Constanza.

### ***La paz entre Inglaterra y Castilla***

En la «Chronique» de Froissart conviene destacar su insistencia en la legitimidad de Constanza, a quien presenta explícitamente como hija heredera de Pedro I:

Vous sçavés, si comme il est contenu cy dessus en nostre histoire, comment la paix fut faite entre le roy de Castille et le duc de Lancastre, qui calengoit et demandoit a avoir grant droit ou royaume de Castille depar ma dame Constance, sa femme, qui fille avoit esté du roy dam Pierre. Et par le moyen d'une fille que le duc de Lancastre avoit de celle dame Constance, la paix se fist et conferma, car le roy Jehan de Castille avoit a heritier ung filz, lequel on appelloit Henry ainsi que son tayon et prince de Galice (Londres, British Library, MS Harley 4379, fol. 112r).

[Se sabe, como se ha dicho en nuestra historia, que la paz fue firmada entre el rey de Castilla y el duque de Lancaster, quien reclamaba un gran derecho sobre el reino

de Castilla por medio de mi señora Constanza, su esposa, que había sido hija del rey don Pedro. Y gracias a una hija que el duque de Lancaster tenía de dicha señora Constanza, la paz se hizo y se confirmó, ya que el rey Juan de Castilla tenía como heredero a un hijo suyo llamado Enrique, igual que su abuelo y príncipe de Galicia.]

Froissart, además, destaca la valentía de Constanza. En otro pasaje de la «Chronique», narra cómo Juan de Gante la envía como mensajera e intérprete en un momento crucial de la campaña castellana:

Entrementres que ces six hommes alerent ou Val d'Olif pour parler au roy si comme vous sçavéz, ordonna le duc et la duchesse sa femme et sa fille madame Katherine pour aler au Port veoir le roy de Portingal et la jeune royne sa fille [...] «Constance, vous me salueréz le roy mon filz et ma fille et les barons de Portingal et leur dirés des nouvelles les telles que vous scavéz [...] et se aucune chose me vient ou que je voye que je doye avoir affaire, je le signifieray sur heure au roy de Portingal [...] Et oultre vous retournerés de vers moy, mais vous lairés celle sayson nostre fille Katherine deléz la royne sa suer au Port de Portingal: elle ne puet estre ne en meilleur garde.» «Monseigneur», respondi la dame, «tout ce feray voulen tiers». Lors prist congíe la duchesse et sa fille et les dames et damoiselles qui en leur compaignie estoient et monterent et partirent (Froissart, Besançon, MS 865, fol. 320r).

[Mientras seis hombres marchaban al valle de Olifs para hablar con el rey, el duque ordenó a su esposa, la duquesa Constanza, y a su hija, la dama Catalina, que fueran a Oporto para visitar al rey de Portugal y a la joven reina, su hija. El duque le dijo a Constanza: «Constanza, saludaréis de mi parte al rey, mi yerno, y a mi hija, así como a los barones de Portugal, y les comunicaréis las noticias que conocéis [...] Si llegara a ocurrirme algo o viera que debo actuar, lo haré saber de inmediato al rey de Portugal. Le diréis de mi parte que esté preparado para ayudarnos a defender nuestros

derechos y los suyos, conforme a las alianzas que juntos hemos jurado y prometido. Después volveréis a mi lado, pero dejaréis a nuestra hija Catalina junto a la reina, su hermana, en Oporto». Y la duquesa respondió: «Monseñor, haré todo eso de buen grado». Luego la duquesa, su hija y las damas que las acompañaban montaron y partieron.]

Este fragmento muestra hasta qué punto Juan de Gante confiaba en Constanza, a quien encargaba misiones diplomáticas y militares delicadas. Froissart transforma el nombre de Juan de Trastámara en «Juan de Tristemar», dándole un matiz casi artúrico, lo que realza el tono heroico del relato. Constanza, enviada con un pequeño séquito, actúa como portavoz del duque ante la corte portuguesa y como garante de las alianzas militares: su papel fue esencial para el éxito de la campaña.

Tras la boda de su hija Catalina de Lancaster con el infante Enrique, varios documentos legales indican que Constanza solicitó permiso para cruzar la frontera y entrar en Castilla para visitar sus señoríos. López de Ayala describe así su llegada:

E fechas estas fiestas, el Rey se partió de Palencia, é fuese para Oterdesillas, é allí se trató como Doña Constanza, Duquesa de Alencastre, su prima, quería venir en el reino de Castilla a le ver: é al Rey plogo dello, é envió luego a ella al camino perlados é caballeros que la recibieron, é le ficieron facer por todos los logares por do venía muchos servicios é muchas honras (López de Ayala, 1779, 180).

No se conocen las razones precisas de su visita, pero sí que fue recibida con todos los honores por su primo, el rey Juan I, quien envió una comitiva de prelados y caballeros para escoltarla solemnemente hasta Medina del Campo. Durante su estancia, Juan de Gante envió una corona de oro al monarca castellano con motivo de la boda de sus hijos. Es posible que Constanza aprovechara este viaje para delegar la administración de sus villas en procuradores encargados de recaudar sus rentas (Simancas, CCA, Div. 41.2).

En el documento legal donde realiza esta delegación, Constanza se presenta con gran precisión dinástica: «infanta

Constanza, fija primogénita del muy noble rey de Castiella e de León don Pedro, que Dios perdone, e duquesa de Lancastre» (Simancas, AGS, CCA, Div. 41.2). Aunque no se autodenomina «reina», recalca su condición de hija primogénita de Pedro I. En este retorno a Castilla, Constanza vuelve a mostrar su determinación y coraje: parece haber viajado sola, o al menos sin la compañía ni la protección directa de su esposo.

### **Constanza durante la sublevación de los campesinos y sus últimos años en Inglaterra**

La *Knighon's Chronicle* [Crónica de Henry Knighon] nos ofrece otro ejemplo de la valentía de Constanza. Encontrándose sola en el castillo de Leicester —ya que Juan de Gante había partido hacia Escocia para negociar con los escoceses—, Constanza se enteró del saqueo de la residencia ducal del Savoy en Londres. Knighon narra así el episodio:

Domina Constancie, ducissa Lancastrie, talibus auditis, timore magna percussa cordis est, malignorumque rabiem declinare uolens et pro refugio sub alas domini sui uolare desiderans, cum festinacione qua potuit iter arripuit, uenitque Pontefractum ad castellum suum pro subsidio habendo quasi in domo propria segura. Et qui inibi erant, ipsam hospicio et saluo custodire nullatenus uoluerunt, set recusauerunt ipsam sub castellum sub securitate custodire, dicebant namque se non audere (Knighon, 1995, 230).

[Doña Constanza, duquesa de Lancaster, al oír hablar de aquellos acontecimientos, se llenó de temor y, deseando escapar de la furia de los malhechores y hallar refugio bajo las alas de su señor, emprendió el camino con toda la prisa posible. Llegó al castillo de Pontefract para cobijarse allí con la seguridad de hallarse en su propia casa. Pero los que estaban dentro no quisieron acogerla ni ofrecerle resguardo, negándose a admitirla en el castillo, pues decían que no se atrevían a hacerlo.]

Knighton nos presenta así una escena tensa y dramática: Constanza, desamparada, debe cruzar sola buena parte del país para encontrar refugio. Sale con urgencia, impulsada por el miedo ante la rebelión y la violencia en Londres, y se dirige hacia el castillo más fortificado de su marido, el de Pontefract, al que llega al anochecer. El trayecto entre Leicester y Pontefract —unas noventa y cuatro millas— era largo y difícil; incluso viajando en carruaje, el recorrido podía durar más de catorce horas.

Sin embargo, al llegar al castillo de Pontefract, situado al sur del condado de Yorkshire, el guardián se niega a darle refugio. Constanza continúa entonces su camino hasta Knaresborough, unas siete leguas (aproximadamente veinticuatro millas) más al norte. Knighton prosigue su relato: «Sicque desolata, et quasi a propria domo cum pudore in lassitudine, eadem nocte cum lumine cere antequam disceret uiam septem leucarum peregit, et absque quietis refocillatione apud Knaresborough peruenit [...]» [Y así, desolada y avergonzada de haber sido rechazada de su propia casa, esa misma noche, bajo la luz de las antorchas y antes de que amaneciera, recorrió siete leguas sin descanso hasta llegar a Knaresborough] (Knighton, 1995, 230).

El episodio pone de manifiesto tanto la vulnerabilidad como la determinación de Constanza: pese al cansancio y al rechazo sufrido, sigue su camino hasta otro castillo perteneciente a su esposo. Sabemos que Juan de Gante había ordenado reparar el castillo de Knaresborough en 1373, aunque era mucho menos comfortable que el de Pontefract (Goodman, 1992, 309).

En 1374 el administrador o contable de Pontefract era Robert Morton, quien aún desempeñaba el cargo en 1386 (Nottingham Records Office, Foljambe of Osberton DD/FJ/MS 787; Goodman, 1992, 378). En 1372 el «seneschal» o guardián del castillo era William de Fincheden (Armitage-Smith, 1911, II.i, 40, no 94), también juez de la magistratura común. Aunque no sabemos si todavía ejercía su cargo de guardián en 1381, sí consta que seguía en el oficio de justicia mayor hasta 1380 (Londres, Kew, SC 8/113/5632). El relato de Knighton sobre la huida de Constanza hacia Pontefract muestra, además, que ella desconocía la ausencia de su marido, ocupado en asuntos de Estado en Escocia.

## Descripción de las perfecciones y virtudes de la Constanza de Chaucer y de John Gower

En su «Man of Law's Tale» [Cuento del notario], Geoffrey Chaucer intercala la historia de una princesa llamada «Custance», es decir, Constanza:

In hire is heigh beautee, withoute pride,  
Yowthe, withoute grenehede or folye;  
To alle hire werkes vertu is hir gyde;  
Humblesse hath slayn in hire al tirannye.  
She is mirour of alle curteisye;  
Hir herte is verray chambre of hoolynesse,  
Hir hand, ministre of fredam for almesse  
(Harvard Chaucer, ll. 162–168).

[En ella hay gran belleza, sin orgullo;  
juventud, sin inmadurez ni locura;  
en todas sus obras la virtud es su guía;  
la humildad ha vencido en ella toda tiranía;  
es espejo de toda cortesía;  
su corazón es un verdadero templo de santidad;  
su mano, ministra de generosidad en la limosna.]

Es posible que la descripción de la heroína se base en las cualidades atribuidas a Constanza de Castilla, aunque también podría aplicarse a cualquier dama ideal de la nobleza medieval, capaz de inspirar el amor de un monarca (Weisberg, 1992, 56). Sin embargo, varios rasgos coinciden con la personalidad de Constanza, conocida por su profunda religiosidad: «Hir herte is verray chambre of hoolynesse» [su corazón es verdadero templo de santidad] (Harvard Chaucer, l. 167).

Chaucer subraya además la alteridad cultural de Custance, la reina extranjera, asociándola con las damas foráneas presentes en la corte inglesa de su tiempo (Hamaguchi, 2019, 413; Cawsey, 2009). Entre ellas se encontraban Ana de Bohemia (1366–1394), reina de Ricardo II; la propia Constanza, duquesa de Lancaster; e Isabel de Castilla, duquesa de Cambridge. Aunque el relato de «Constance»

circulaba ya hacia 1334, antes de la llegada de Constanza de Castilla a Inglaterra (Brent, 2023, 172), al emplear el nombre de la duquesa extranjera y narrar la historia de una reina exiliada de sus tierras, Chaucer difícilmente pudo ignorar las resonancias entre la hija del sultán y la hija del rey Pedro I.

Una versión paralela del mismo relato se encuentra en el «*Confessio amantis*» de John Gower (m. 1408), donde Constance, hija del emperador, aparece también caracterizada por su devoción y pureza:

And sche the God so wel apaide,  
That al the wibes worldes fame  
Spak worschipe of hire goode name.  
Constance, as the chronique seith,  
Sche hihte, and was so ful of feith,  
That the greteste of Barbarie,  
Of hem that usen marchandie,  
Sche hath converted [...] (Gower, 2003, II, 72, ll. 594–601).

[Y ella agradó tanto a Dios,  
que la fama del mundo entero  
proclamó alabanzas de su nombre.  
Constanza, según cuenta la crónica,  
se llamaba así, y era tan llena de fe,  
que los más grandes de Berbería,  
los que se dedicaban al comercio,  
ella los convirtió [...].

Al desarrollar su versión, Gower menciona el castillo de *Knaresborough* —propiedad de Juan de Gante— como residencia de la reina traidora, madre del esposo de Constance. Como han señalado los estudiosos, las conexiones simbólicas entre Iberia y Northumberland son especialmente estrechas en las adaptaciones de Gower y Chaucer (Houlik-Ritchey, 2023, 146).

## La muerte de Constanza

Sobre las exequias y la sepultura de Constanza, Henry Knighton ofrece varios detalles. Según su Crónica, Constanza murió en el año 1394 y fue enterrada con grandes honores en Leicester, en la Colegiata de la Anunciación, panteón de la casa de Lancaster. En el mismo año falleció también María de Bohun, esposa de Enrique, conde de Derby y futuro Enrique IV de Inglaterra, quien fue igualmente sepultada en dicha colegiata. Knighton escribe: «Eodem anno mortua est Constanca, ducissa et uxor domini Johannis, ducis Lancastrie, et apud Leycestriam Dominica proxime post festum Apostolorum Petri et Pauli cum magno honore humata» (Knighton, 1995, 548, 550) [En aquel año murió Constanza, duquesa y esposa de don Juan, duque de Lancaster, y fue enterrada en Leicester el domingo siguiente a la fiesta de los santos apóstoles Pedro y Pablo, con gran honor].

Así pues, Constanza recibió sepultura solemne en la Nueva Colegiata de Leicester, el mausoleo familiar fundado por su esposo. Sin embargo, cuando Juan de Gante murió en 1399, fue enterrado no junto a Constanza, sino en la catedral de St Paul de Londres, al lado de su primera esposa, Blanca de Lancaster.

## Bibliografía

ANDREWS, William. (1901) «Tutbury and its Associations». *The Gentleman's Magazine* 290. 567–575.

ARMITAGE-SMITH, Sydney. (1911) *John of Gaunt's Register. Edited for the Royal Historical Society from the Original MS. At the Public Records Office*. London. Offices of the Society.

ARMITAGE-SMITH, Sydney. (1911) *John of Gaunt's Register. Part I (1371–1375)*. Camden Third Series, XXI. Tomo II. London. Offices of the Society.

ASHLEY, Kathleen. (2001) «The *Miroir des bonnes femmes*: Not for Women Only», en *y Medieval Conduct*. Ashley y Robert L. A. Clark (coord.). Minneapolis. University of Minnesota Press.

BESANÇON, MS 865, Froissart, «Chroniques».

BOTHWELL, J.S. (2012) «Making the Lancastrian capital at Leicester: The Battle of Boroughbridge, Civic Diplomacy and

Seigneurial Building Projects in Fourteenth-century England». *Journal of Medieval History* 38.3. 335–357.

BRENT, Jonathan. (2023) «Constance and the Holy Land in the Cronicles of Nicholas Trevet». *Studies in the Age of Chaucer* 45.1. 171–203. DOI: 10.1353/sac.2023.a913915.

BROOK, Leslie C. (2010) «La Traïtrise et la vengeance: Ganelon dans les versions rimées de la “Chanson de Roland”». *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* 21. 87–101.

CARCELLER CERVIÑO, María del Pilar. (2021) «El periplo de Constanza de Castilla y de Catalina de Lancaster en búsqueda de su legitimidad al trono castellano», en *Viajes y viajeros en la Edad Media*. Carceller Cerviño (coord.). Madrid. Ediciones de La Ergástula. 161–180.

CARLOS I DE INGLATERRA. (1636) «By the King. A Proclamation for the Putting of Tutbury Faire, and of the Musitians or Minstrels Court there [on account of the Plague]». London. R. Barker.

CAWSEY, Kathy. (2009) «Disorienting Orientalism: Finding Saracens in Strange Places in Late Medieval English Manuscripts». *Exemplaria* 21.4. 380–397. DOI: 10.1179/175330709X449116.

CHAUCER, Geoffrey. (2019) *Canterbury Tales*. David Wright y Christopher Cannon (coord.). Oxford. Oxford University Press.

CHAUCER, Geoffrey (sin fecha) *Canterbury Tales*. Harvard's Geoffrey Chaucer Website. «<https://chaucer.fas.harvard.edu/pages/text-and-translations>». Consulta 23.8.25.

CRESSY, David. (1993) «Purification, Thanksgiving and the Churching of Women in Post-Reformation England». *Past & Present* 141.1. 106–146. DOI: 10.1093/past/141.1.106.

DELMAN, Rachel M. (2019) «Gendered Viewing, Childbirth and Female Authority in the Residence of Alice Chaucer, Duchess of Suffolk, at Ewelme, Oxfordshire». *Journal of Medieval History* 45.2. 181–203. DOI: 10.1080/03044181.2019.1593619

DOBROWOLSKI, Paula Bernardette. (1993) «The Formation of the Midland Honours of Tutbury and Leicester within

the Earldom, later Duchy, of Lancaster, 1265–1330». Tesis doctoral, Universidad de Leicester.

DONOHUE, Róisín. (2019) «“Unbynde her Anoone”: the Lives of St Margaret of Antioch and the Lying-in Space in Late Medieval England», en *Gender in Medieval Places, Spaces and Thresholds*. Victoria Blud, Diane Heath, Einat Klafter (coord.). London. University of London Press. 139–156.

DRESVINA, Juliana. (2012) «The Significance of the Demonic Episode in the Legend of St Margaret of Antioch». *Medium Aevum* 81.2. 189–209.

DRIMMER, Sonja. (2014) «Beyond Private Matter: A Prayer Roll for Queen Margaret of Anjou». *Gesta* 53.1. 95–120. DOI: 10.1086/675419.

EARENIGHT, Theresa M. (2012) «Royal Women in Late Medieval Spain: Catalina of Lancaster, Leonor of Albuquerque, and María of Castile», en *Writing Medieval Women's Lives*. Charlotte Newman Goldy y Amy Livingstone (coord.). New York. Palgrave Macmillan. 209–225.

EAST SUSSEX AND BRIGHTON AND HOVE RECORD OFFICE, MS Gly 3469 (FECHA) «John of Gaunt's Household Rolls».

ECHEVARRÍA, Ana (2002). *Catalina de Lancaster: Reina regente de Castilla (1372–1418)*. Hondarribia. Nerea.

FRENCH, Katherine. (2016) «The Material Culture of Childbirth in Late Medieval London and Its Suburbs». *Journal of Women's History* 28.2. 126–148.

FROISSART, Jean. (2013) *Chroniques*, tomos II y III, disponible edición digital, <https://www.dhi.ac.uk/onlinefroissart/> [consulta 1.4.25].

GALWAY, Margaret. (1938) «Chaucer's Sovereign Lady: A Study of the Prologue to the Legend and Related Poems». *The Modern Language Review* 33. 145–199.

GALWAY, Margaret. (1960) «Philippa Pan, Philippa Chaucer». *The Modern Language Review* 55.4. 481–487.

GARBÁTY, Thomas Jay. (1967) «Chaucer in Spain, 1366: Soldier of Fortune or Agent of the Crown?». *English Language Notes* 5. 81–87.

GARCIA SEMPERE, Marinela, Antoni Mas i Miralles, y Joan M. Perujo Melgar. (Eds) (2023). *Flos sanctorum. Legenda aurea en Català*. Montserrat. Abadia de Montserrat.

GIBSON, Gail McMurray. (1996) «Blessing from Sun and Moon: Churching as Women's Theater», en *Bodies and Disciplines: Intersections of Literature and History in Medieval England*. Barbara A. Hanawalt y David Wallace (coord.). Minneapolis. University of Minnesota Press. 139–154.

GIBSON, Gail McMurray. (1999) «Scene and Obscene: Seeing and Performing Late Medieval Childbirth». *Journal of Medieval and Renaissance Studies* 29.1. 7–24.

GILES, Ryan D. (2019) *Inscribed Power: Amulets and Magic in Early Spanish Literature*. Toronto. University of Toronto Press.

GOODMAN, Anthony. (1992). *John of Gaunt: The Exercise of Princely Power in Fourteenth-century Europe*. New York. St Martin's Press.

GUINOT FERRI, Laura. (2025) «Devociones del parto y maternidad simbólica: la circulación de reliquias entre mujeres nobles en el siglo XVIII». *Revista de Historia Moderna* 43. 206–229. DOI: 10.14198/rhm.28054.

HAMAGUCHI, Keiko. (2019) «The Cultural Otherness of Custance as a Foreign Woman in the Man of Law's Tale.» *The Chaucer Review* 54.4. 411–440. DOI: 10.5325/chaucerrev. 54.4.0411.

HARRIS-STOERTZ, Fiona. (1996). «Suffering and Survival in Medieval English Childbirth», en *Medieval Family Roles: A Book of Essays*. Ed. Cathy Jorgensen Itnyre. New York. Routledge. 101–120.

HARRIS-STOERTZ, Fiona. (2012) «Pregnancy and Childbirth in Twelfth-and Thirteenth-century French and English Law». *Journal of the History of Sexuality* 21.2. 263–281. DOI: 90.197.137.189.

HENDERSON, Frank (2012). «Princess Mary Tudor as Godmother and Benefactor of Midwives and Wetnurses». *Magistra* 18. 56–89.

HENDERSON, W.G., ed. (1875). *Manuale et processionale ad usum insignis Ecclesiae Eboracensis*. Durham. Andrews and Co.

HINDLEY, Katherine Storm (2019). «The Power of Not Reading: Amulet Rolls in Medieval England», en *The Roll in England*

*and France in the Late Middle Ages*. Ed. Jörg Peltzer. (Berlin, De Gruyter). 289-305.

HINDLEY, Katherine Storm (2020). «‘Yf A Woman Travell Wyth Chylde Gyrdes Thys Measure Abowte Hyr Wombe’»: Reconsidering the English Birth Girdle Tradition», en *Continuous Page: Scrolls and Scrolling from Papyrus to Hypertext*. Jack Hartnell (coord.). London. Courtauld Books. n. DOI:10.33999/2019.11

HOGAN, Susan. (2008) «Breasts & the Beestings: Rethinking Breast-Feeding Practices, Maternity Rituals, and Maternal Attachment in Britain & Ireland». *Journal of International Women’s Studies* 10.2. 141–160.

HONORÉ-DUVERGÉ, Suzanne. (1955) «Chaucer en Espagne? (1366)». *Recueil de travaux offert à M. Clovis Brunel*. Paris. Société de l’École des Chartes. II, 9–13.

HOULIK-RITCHEY, Emily. (2023) *Imagining Iberia in English and Castilian Medieval Romance*. Kalamazoo. University of Michigan Press.

JOHNSON, Rebecca Wynne. (2016) «Divisions of Labor: Gender, Power, and Later Medieval Childbirth, c.1200–1500». *History Compass* 149. 383–396. DOI: 10.1111/hic3.12335.

JONES, Peter Murray, and Lea T. OLSAN. (2015) «Performative Rituals for Conception and Childbirth in England, 900–1500». *Bulletin of the History of Medicine* 89.3. 406–433.

KITTREDGE, George Lyman. (1920) *Chaucer and his Poetry. Lectures Delivered in 1914 on the Percy Turnbull Memorial Foundation in the Johns Hopkins University*. Cambridge. Cambridge University Press.

KNIGHTON, Henry. (1995) *Knighton’s Chronicle, 1337–1395*. Editado y traducido por G.H. Martin. Oxford. Clarendon Press.

LONDRES, British Library, Egerton MS 2781. (c. 1335) «Book of Hours, Use of Sarum (Neville of Hornby Hours)».

LONDRES, British Library, Harley MS 4379–4380. (c. 1470–1472) Jean Froissart, «Chroniques, Book IV» («The Harley Froissart»).

LONDRES, British Library, Sloane MS 3160, fols 25v–86r. (ss. X–XVIII [s. XV]) «Homilies for Festivals Throughout the Year» (Colección de Manuscritos del oeste de los Midland).

LONDRES, Kew, National Archive (1376). DL 42/2/23B/7, «Hertfordshire and Essex. Appointment of attorney. First party: John, king of Castile and Leon, duke of Lancaster [John of Gaunt]; Second party: John de Topclyf [Topcliffe], Edward Gerberge and Michael atte Mede. Place or subject: John has ordained and assigned John de Topclyf, Edward Gerberge and Michael atte Mede jointly and separately as his general attornies to receive full and peaceable seisin in his name of the castle, vill and honor of Hertford, and the vills of Beyford [Bayford], Esendon [Essendon]and Hertfordyngbury [Hertingfordbury], together with the members, knights' fees, advowsons of churches, franchises, issues, profits, emoluments and all other appurtenances».

LONDRES, Kew, National Archive, DL 10/342 (1376). «Letters patent granting to John, Duke of Lancaster the castle etc. of Hertford, and Bayford, Essendon and Hertingfordbury, Hertfordshire».

LONDRES, Kew, National Archive, SC 8/340/16010 (c.1375–1400). «Petitions to the King; to the King and Council; to the Council; to the Parliament. Petitioner John Cheyne (Cheyney)».

LONDRES, Kew, National Archives, SC 8/206/10288. (1373). «Petitioners: Adam de Wykemere, warden of Trinity Hall, Cambridge. Request that the council review and amend the case brought in the common bench between the prior of Binham and the petitioner».

LONDRES, Kew, National Archives, SC 8/113/5632. (c. 1375–1380) « Petitioners: John Gernoun (Gernon). Gernoun requests that Wyke and the other malefactors be arrested for the wrongful suit they brought against him for his inheritance, and for the wrongful entrance by force and arms they made into his manors of Rippingale, Burton Coggles and Bitchfield, and the waste done there against the crown and the Statute of Gloucester. He further requests that he be restored to his possession in these manors or have a special assize to recover them».

LONDRES, Kew, National Archives, SC 8/191/9546. (c.1385–1403) «This petition requests a safe-conduct for a Spanish woman, Joan Gonzalez, and a man and two women with her, to travel to Flanders to speak to Walter Blount, knight, and Sancha his wife».

LONDRES, Kew, National Archives, C 241/71/196. (1311) «Debtor: William Davy of Tutbury [Staffs.], the Elder. Creditor: William de Gayton, minstrel (taburrer)».

LONDRES, Kew, National Archives, DL 41/587. (1603–1625) «Engrossed copy of orders of the Court of Duchy Chamber concerning the minstrels' court held at Tutbury, Staffordshire».

LONDRES, Kew, National Archive, DL 30/476/17. (1680–1684) «Honor of Tutbury, Minstrel's Court: estreats. 32 and 35. Charles II».

LONDRES, Wellcome Museum (c. 1485), MS 804, «Birth Scroll containing the Life of Saint Marguerite».

LONDRES, Wellcome Museum (c. 1500), MS 632, «Birth scroll with prayers and invocations to Saints Quiricus and Julitta».

LÓPEZ de AYALA, Pero. (1549) *Crónica del rey don Pedro*. Sevilla. Jacob Cromberger.

LÓPEZ de AYALA, Pero. (1779) *Crónica del rey don Pedro*. Madrid. Antonio de Sancha.

LÓPEZ de AYALA, Pero. (1780) *Crónica del rey don Enrique segundo*. Madrid. Antonio de Sancha.

MCPHERSON, Kathryn R. (2007) «Dramatizing Devotion and Deliverance: Churching in Early Modern England», en *Performing Maternity in Early Modern England*. London. Routledge. 131–141. DOI: 10.4324/9781315247113.

MORSE, Mary. (2013) «Alongside St Margaret: The Childbirth Cult of Saints Quiricus and Julitta in Late Medieval English Manuscripts», en *Manuscripts and Printed Books in Europe 1350–1550: Packaging, Presentation and Consumption*. Emma Caley y Susan Powell (coord.). Liverpool: Liverpool University Press. 188–206.

MORSE, Mary. (2024) *English Birth Girdles*. Berlin. De Gruyter. 301–324. DOI: 10.1515/9781501593909/009.

NEGRO CORTÉS, Adrián Elías. (2020) «Las parias pagadas a Castilla por la taifa aftasí de Badajoz». *Revista de Estudios Extremeños* 74 (Num. Extraord.). 41–64.

NEW HAVEN (CT), Yale University, Beinecke Rare Book & Manuscript Library, Beinecke MS 410. (1475–1500) «Indulgence Scroll». «<https://collections.library.yale.edu/catalog/10269867>».

OLIVARES MERINO, Eugenio M. (2002) «“Glorie of Spayne”: Juan Ruiz through the Eyes of an Englishman». *Revista Canaria de Estudios Ingleses* 45. 233–244. DOI: 10.25145 /j.recaesin.

OLSON, Rebecca. (2017) «Margaret Beaufort, Royal Tapestries, and Confinement at the Tudor Court». *Textile History* 48.2. 233–247. DOI: 10.1080/00404969.2016.1254362.

ONIONS, C. T. (1918). «A Devotion to the Cross Written in the South-West of England». *The Modern Language Review* 13.2. 228–230.

OTANO GRACIA, Nahir I. (2020) «Borders and the Global North Atlantic: Chaucer, Pilgrimage, and Crusade». *English Language Notes* 58.2. 35–49. DOI: 10.1215/00138282-8557893.

OXFORD, Bodleian Library, Jesus College, MS 124. (1445) «Prayer Roll of Margaret of Anjou».

PELTZER, Jörg, Maree Shirota, y Stefan G. Holz. (Eds) (2019) *The Roll in England and France in the Late Middle Ages*. Berlin, De Gruyter.

PIERCE, Joanne M. (1999) «“Green Women” and Blood Pollution: Some Medieval Rituals for the Churching of Women after Childbirth». *Studia Liturgica* 29.2. 191–215.

POPE, Mildred K. y Eleanor C. Lodge. (Eds) (1910) *The Life of the Black Prince by the Herald of Sir John Chandos*. Oxford. Clarendon Press.

RIVERA-GARRETAS, María-Milagros. (2002) «L'autobiografia Leonor López de Córdoba: l'autorepresentació». *Quaderns de l'Educació Continua* 7. 80–85.

RIVERA-GARRETAS, María-Milagros. (2011) *Introducción y edición crítica. Vida y tragedias de Leonor López de Córdoba. Memorias. Dictadas en Córdoba entre 1401 y 1404*. Disponible en «<https://www.ub.edu/duoda/bvid/obras/Duoda.text.2011.02.0001.seccion5.html>» [consulta 25.7.25].

SANDERS, Amanda Elizabeth. (2015) «The Duchesses of Lancaster: An Examination of English Noblewomen's Exercise of Power and Influence during the Fourteenth Century». Tesis MA, Texas A&M University-Commerce.

SIMANCAS, Archivo General (AGS), CCA, Div. 41.2. (1388) «Traslado de poder de la princesa Constanza, hija del Pedro I de Castilla y mujer del duque de Lancaster, en favor de sus

procuradores para tomar posesión de las villas de Medina del Campo, Olmedo y Guadalajara».

SIMANCAS, AGS, PTR. Leg. 52.4. (1388). «Contrato entre Juan I de Castilla y los Duques de Lancaster para el matrimonio de Catalina, hija de éstos, con el Príncipe Enrique de Castilla».

SMITH, Roland M. (1948) «Chaucer's "Man of Law's Tale" and Constance of Castile». *Journal of English and Germanic Philology* 47.4. 343–351.

TAGGIE, Benjamin F. (1984) «John of Gaunt, Geoffrey Chaucer and "O Noble, O Worthy Petro, Glorie of Spayne"». *Fifteenth-century Studies* 10. 195–227. DOI: 10.1515/ 97815171137920

TOLEDO, Archivo de la Nobleza, ARION, C.7, D.21–22. (1395) «Escritura de renuncia de los derechos sobre unas casas en Móstoles (Madrid) y Olías (Toledo) otorgada por Walter Blount, por sí y en nombre de su esposa Sancha Gómez de Ayala, y por Mencía de Ayala a favor de Teresa de Ayala».

Twomey, Lesley K. (2024). *Catherine of Lancaster and Her Religious Court Poets*. Cham. Palgrave Macmillan.

VALDALISO-CASANOVA, Covadonga. (2025). «*The Canterbury Tales* and Women Exiles at John of Gaunt's Castilian Court», en *Philippa of Lancaster and the Court Culture of Medieval Portugal*. Tiago Viúla de Faria (coord.). Cham. Palgrave Macmillan. 39–54.

WALLER, Martha S. (1976) «The Physician's Tale: Geoffrey Chaucer and Fray Juan García de Castrojeriz». *Speculum* 51.2. 292–306.

WEISBERG, David. (1992) «Telling Stories about Constance: Framing and Narrative Strategy in the "Canterbury Tales" ». *The Chaucer Review*, 27.1. 45–64.

WILSON, Adrian. (2014) *Ritual and Conflict: The Social Relations of Childbirth in Early Modern England*. Farnham. Ashgate.